

MANUAL DE DATOS PARA EL CÁLCULO DEL RCS DE LOS SEGUROS VIDA DE LARGO PLAZO

El presente *Manual de datos para el cálculo del RCS de los seguros de vida largo plazo* detalla la **forma de integración de la información necesaria para la determinación del requerimiento de capital de solvencia (RCS) relativo a los riesgos de suscripción de vida de largo plazo**, conforme a la Fórmula General¹ que deriva de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

La información integrada conforme al presente manual, servirá de insumo para el Sistema de cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (en adelante, SCRCS), que desarrolló la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) para el cálculo del esquema de solvencia que deriva de la LISF. La programación del SCRCS se apega a lo dispuesto en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). En particular, los datos objeto de este manual, corresponden a la información requerida por los modelos descritos en Anexo 6.3.8 de la CUSF.

Las instituciones podrán generar en total hasta **seis archivos** de texto. Deberán generar **dos archivos** de texto para Vida Individual, **dos archivos adicionales** en caso de contar con Vidas Conjuntas a Largo Plazo, y **dos archivos adicionales** sujetos a la inclusión de hipótesis de caducidad y/o alguno(s)/todos los decrementos para el cálculo de la mejor estimación (en adelante, los Archivos) que contengan la información que se detalla en el presente Manual de conformidad a las características generales para la elaboración de los archivos que se describen en el *Manual general de datos del Requerimiento de Capital de Solvencia*².

La información que se requiere en los Archivos corresponde a los datos totales de las pólizas que hayan estado en vigor a la Fecha de Cierre descrita en el *Manual general de datos del Requerimiento de Capital de Solvencia*.

Los nombres de los Archivos antes referidos, deberá integrarse de la siguiente manera:

“RR4”+TipoVida+Tipo+Tipo de Institución+Clave de la Institución+Fecha de Cierre+.TXT

Donde:

TipoVida = “VLP” para Vida de Largo Plazo y “VLPVC” para Vidas Conjuntas de Largo Plazo.

Tipo = “G01” para la información del Gasto en (0,1), “P1” para la información requerida para el cálculo del Pasivo, “CAD” para la información de tasas de caducidad y “DEC” para la información de alguno(s)/todos los decrementos (los tipos “CAD” y “DEC” solo aplican para la clave VLP).

Tipo de Institución S = Seguros.

Clave de la Institución = Número que le haya sido asignado a la institución por la Comisión. Dicho número deberá antecederse por ceros hasta completar cuatro posiciones.

Fecha de Cierre = Ver *Manual General de Datos del RCS*.

¹ Aplicable a los requerimientos de capital técnicos de la operación de vida de largo plazo en el cálculo del Requerimiento de Capital para Riesgos **Técnicos** y Financieros de Seguros, RC_{TFRS} ; conforme a lo dispuesto en los Capítulos 6.2 y 6.3 de las Disposiciones de Carácter General derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (en adelante, CUSF).

² Véase el *Manual general de datos del Requerimiento de Capital de Solvencia vigente, mismo que en la Página Web de la Comisión, puede ser consultado en su versión más reciente* (Documento: CNSF_SCRCS_MDatos_General).

TXT = Extensión que se refiere a un archivo (ASCII) plano de tipo texto.

Por ejemplo, para la institución de seguros con clave 900, considerando como Fecha de Cierre el 31 de diciembre de 2012 y que entrega todos los archivos para la información de Vida de Largo Plazo y de Vidas Conjuntas de Largo Plazo, los nombres de los seis Archivos serían “RR4VLPGo1So90020121231.TXT”, “RR4VLPP1So90020121231.TXT”, “RR4VLPCADSo90020121231.TXT”, “RR4VLPDECS090020121231.TXT”, “RR4VLPVCGo1So90020121231.TXT” y “RR4VLPVCP1So90020121231.TXT”.

Para generar cada archivo se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La información reportada en este archivo está relacionada con la naturaleza del riesgo cubierto.
 - a. En consecuencia, cuando un seguro de Vidas Conjuntas de Largo Plazo siga vigente y sólo involucre un asegurado, deberá reportarse en los archivos de Vida de Largo Plazo.
 - b. De igual forma, si un seguro no tiene ningún beneficio de supervivencia y/o fallecimiento, no se deberá reportar en este archivo, ya que su naturaleza no es la de un seguro de vida. En este último caso lo conveniente será reportarlo dentro del ramo correspondiente a la naturaleza del riesgo cubierto.
2. Las tasas de caducidad capturadas en el archivo VLPCAD aplicarán tanto para los productos de vida de largo plazo como para los de vidas conjuntas de largo plazo.
3. Si no se cuenta con la totalidad o el detalle de la información requerida por campo, se podrán utilizar proxies. Cada campo deberá ser llenado por el dato constante que mejor aproxime los flujos.
4. En caso de que las instituciones utilicen *proxies*, al entregar la información, deberán acompañarla con una explicación detallada sobre sus características y forma de cálculo.
5. En el caso de los seguros flexibles, se deberán de clasificar de acuerdo a los siguiente:
 - a. Con garantía de tasa técnica: la Institución garantiza al tenedor de la póliza una tasa de interés por el manejo de sus recursos, es decir, se obliga a garantizar un rendimiento como mínimo al asegurado durante todo el período de vigencia del seguro.
Este tipo de seguros se deberán de reportar considerando la totalidad de los flujos futuros de acuerdo a lo establecido en el presente manual. Para la proyección del fondo de inversión, se deberá de considerar que éste crece, como mínimo, de acuerdo a la tasa garantizada y dicha proyección deberá de ser consistente con la utilizada en el cálculo de la Mejor Estimación.
 - b. Sin garantía de tasa técnica: de igual manera, la Institución invierte el fondo del asegurado, excepto que no tiene una tasa de rendimiento garantizada, por lo que el riesgo de inversión es transferido completamente al asegurado.
Para este tipo de seguros se deberá de reportar únicamente la parte relacionada con el riesgo técnico y no con la proyección del fondo, la cual deberá señalarse como un portafolio flexible en el archivo de inversión. En caso que el riesgo técnico sea manejado como un seguro de corto plazo, éste deberá ser reportado en el archivo de Vida de Corto Plazo.

6. Los montos contenidos en los campos Valor de Rescate, Prima de Tarifa Anual, Gastos de Adquisición, Gastos de Operación, Utilidad, Monto de Rentas Anualizado y Monto del Beneficio por Pagar podrán reportarse hasta con dos decimales. En caso de que el valor sea cero se recomienda no poner puntos decimales.
7. Los diferentes campos de Sumas Aseguradas podrán reportarse hasta con dos decimales. En caso de que el valor sea cero se recomienda no poner puntos decimales.
8. Las hipótesis de caducidad utilizadas para el cálculo del RCS deberán ser consistentes con las utilizadas en el cálculo de la Mejor Estimación, por lo tanto la utilización del archivo de caducidad está sujeta a la inclusión de hipótesis de caducidad dentro de la Mejor Estimación. En caso de ser utilizado se deberán incluir las tablas de probabilidades de cancelación de todas las antigüedades (0-115) correspondientes a todas las combinaciones de planes y monedas que aparezcan en los archivos de Gasto en (0,1) y Pasivo (incluso cuando éstas no se utilicen, es decir, llenar tabla de ceros cuando no se tenga la experiencia de caducidad o cuando no aplique caducidad).
9. Análogamente, las hipótesis de decrementos utilizadas para el cálculo del RCS deberán ser consistentes con las utilizadas en el cálculo de la Mejor Estimación, por lo tanto la utilización del archivo de decrementos está sujeta a la inclusión de hipótesis propias de decrementos dentro de la Mejor Estimación. En caso de ser utilizado se deberán incluir las tablas de probabilidades de los decrementos que se deseen reportar para todas las antigüedades (0-115). En caso de reportar tablas de mortalidad múltiples, todos los tipos de mortalidad que se utilicen para reportar las pólizas en los archivos de Gasto en (0,1) y Pasivo (salvo el de tabla estatutaria) deberán estar contenidos en el archivo de decrementos. Este archivo podrá ser utilizado únicamente cuando la Mejor Estimación se obtenga mediante un Método Propio.
10. Aquellos registros que de acuerdo al campo “Vigencia Restante” del archivo de Gasto en (0,1) tenga una vigencia restante cero, su información sólo se agregará en el archivo de gasto y **no** en el archivo de pasivo.
11. Para las pólizas emitidas a prima única, dicha prima **no** deberá de reportarse en ninguno de los archivos.
12. Los planes de rentas que no tengan un componente contingente, **no** deberán de reportarse en ninguno de los archivos de gasto y de pasivo.
13. En el apartado de “*Consideraciones para los planes de rentas*” del presente manual, se muestra una breve guía para el llenado de los insumos.
14. En caso de reportar tablas de mortalidad múltiples, el procedimiento de vidas conjuntas se calculará con la tabla de mortalidad con el índice más bajo (campo Tipo de Mortalidad) que se reporte en el archivo de decrementos.
15. Si en el campo *Clave Esquema de Reaseguro 1* se reporta “0” (cero), en el campo *Clave Esquema de Reaseguro 2* deberá reportarse “0” (cero).

A continuación, se presenta la estructura de los Archivos, la definición de los campos y la lista de catálogos a los que se hace referencia en este Manual.

Estructura del archivo para el Gasto en (0,1) en Vida de Largo Plazo				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo³
1	Edad	Numérico	3	S/C
2	Plazo del Seguro	Numérico	3	S/C
3	Antigüedad	Numérico	3	S/C
4	Vigencia Restante	Numérico	3	S/C
5	Moneda	Numérico	2	Catálogo de Moneda
6	Modalidad de Plan	Numérico	1	Catálogo de Plan
7	Tipo de Caducidad	Numérico	2	S/C
8	Clave Esquema de Reaseguro 1	Numérico	12	S/C
9	Clave Esquema de Reaseguro 2	Numérico	12	S/C
10	Clave Esquema de Reaseguro 3	Numérico	12	S/C
11	Código Beneficios	Numérico	8	S/C
12	Suma Asegurada Fallecimiento	Numérico	16	S/C. Hasta 13 posiciones para enteros, hasta 1 para punto decimal y hasta 2 para decimales.
13	Suma Asegurada Pérdidas Orgánicas	Numérico	16	
14	Suma Asegurada Muerte Accidental	Numérico	16	
15	Suma Asegurada Muerte Colectiva	Numérico	16	
16	Suma Asegurada Incapacidad o Invalidez	Numérico	16	
17	Suma Asegurada Otros Beneficios	Numérico	16	
18	Suma Asegurada Supervivencia o Valor del Fondo al Vencimiento	Numérico	16	
19	Valor de Rescate en (0,1)	Numérico	16	
20	Prima de Tarifa Anual	Numérico	16	
21	Gastos de Operación	Numérico	16	
22	Gastos de Adquisición	Numérico	16	
23	Periodo de Acumulación para Rentas o Pensiones Privadas	Numérico	1	S/C
24	Tipo de Rentas	Numérico	1	S/C
25	Monto de Rentas Anualizado	Numérico	16	S/C. Hasta 13 posiciones para enteros, hasta 1 para punto decimal y hasta 2 para decimales.
26	Monto del Beneficio por Pagar	Numérico	16	
27	Reserva Acumulada	Numérico	16	
28	Número de Registros Acumulados	Numérico	4	S/C
29	Tipo de mortalidad	Numérico	1	S/C
30	Llave Beneficios con Reaseguro	Numérico	8	S/C

³ S/C.- Son los campos que para su captura no requieren de un catálogo.

Estructura del archivo para el Pasivo en Vida de Largo Plazo				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo³
1	Edad	Numérico	3	S/C
2	Antigüedad	Numérico	3	S/C
3	Moneda	Numérico	2	Catálogo de Moneda
4	Modalidad de Plan	Numérico	1	Catálogo de Plan
5	Tipo de Caducidad	Numérico	2	S/C
6	Tipo de Mortalidad	Numérico	1	S/C
7	Código Beneficios	Numérico	8	S/C
8	Tipo de Flujo	Alfanumérico	2	Catálogo de Tipo de Flujo
9	Monto Base	Numérico	21	S/C. Este campo puede tener hasta 18 posiciones para enteros, hasta 1 para punto decimal y hasta 2 para decimales.
10	Monto 1	Numérico	21	
11	Monto 2	Numérico	21	
12	Monto 3	Numérico	21	
...				
108	Monto 99	Numérico	21	
109	Monto 100	Numérico	21	

Estructura del archivo con la tabla de Caducidad para Vida de Largo Plazo⁴				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo³
1	Modalidad de Plan	Numérico	1	Catálogo de Plan
2	Moneda	Alfanumérico	2	Catálogo de Moneda
3	Tipo de Caducidad	Numérico	2	S/C
4	Antigüedad	Numérico	3	S/C
5	Probabilidad de Cancelación	Numérico	12	S/C. Este campo puede tener hasta 1 posición para enteros, tiene un punto decimal (1 carácter) y puede tener hasta 10 posiciones para decimales.

Estructura del archivo con la tabla de Decrementos para Vida de Largo Plazo⁴				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo³
1	Código de Tabla	Numérico	1	Catálogo de Tablas de Decrementos
2	Identificador tabla de mortalidad	Numérico	1	S/C
3	Edad	Numérico	3	S/C
4	Probabilidad del Decremento	Numérico	12	S/C. Este campo puede tener hasta 1 posición para enteros, tiene un punto decimal (1 carácter) y puede tener hasta 10 posiciones para decimales.

⁴ Aplica también para los asegurados reportados en la modalidad de Vidas Conjuntas.

Estructura del archivo para el Gasto en (0,1) en Vidas Conjuntas				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo³
1	Edad 1	Numérico	3	S/C
2	Edad 2	Numérico	3	S/C
3	Plazo del Seguro	Numérico	3	S/C
4	Antigüedad	Numérico	3	S/C
5	Vigencia Restante	Numérico	3	S/C
6	Moneda	Alfanumérico	2	Catálogo de Moneda
7	Modalidad de Plan	Numérico	1	Catálogo de Plan
8	Tipo de Caducidad	Numérico	2	S/C
9	Clave Esquema de Reaseguro 1	Numérico	12	S/C
10	Clave Esquema de Reaseguro 2	Numérico	12	S/C
11	Clave Esquema de Reaseguro 3	Numérico	12	S/C
12	Código Beneficios	Alfanumérico	6	S/C
13	Suma Asegurada Fallecimiento 1	Numérico	16	S/C. Hasta 13 posiciones para enteros, hasta 1 para punto decimal y 2 para decimales.
14	Suma Asegurada Fallecimiento 2	Numérico	16	
15	Suma Asegurada Invalidez 1	Numérico	16	
16	Suma Asegurada Invalidez 2	Numérico	16	
17	Suma Asegurada Supervivencia	Numérico	16	
18	Valor de Rescate	Numérico	16	
19	Prima de Tarifa Anual	Numérico	16	
20	Valor de Gastos de Operación	Numérico	16	
21	Valor de Gastos de Adquisición	Numérico	16	
22	Periodo de Acumulación para Rentas o Pensiones Privadas	Numérico	1	S/C
23	Tipo de Rentas	Numérico	1	S/C
24	Monto de Rentas Anualizado	Numérico	16	S/C. Hasta 13 posiciones para enteros, hasta 1 para punto decimal y 2 para decimales.
25	Monto del Beneficio por Pagar	Numérico	16	
26	Reserva Acumulada	Numérico	16	
27	Número de Registros Acumulados	Numérico	4	S/C

Estructura del archivo para el Pasivo en Vidas Conjuntas				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo³
1	Edad 1	Numérico	3	S/C
2	Edad 2	Numérico	3	S/C
3	Antigüedad	Numérico	3	S/C
4	Moneda	Alfanumérico	2	Catálogo de Moneda
5	Modalidad de Plan	Numérico	1	Catálogo de Plan
6	Tipo de Caducidad	Numérico	2	S/C
7	Código Beneficios	Alfanumérico	6	S/C
8	Tipo de Flujo	Alfanumérico	2	Catálogo de Tipo de Flujo
9	Monto Base	Numérico	21	S/C. Este campo puede tener hasta 18 posiciones para enteros, hasta 1 para punto decimal y hasta 2 para decimales.
10	Monto 1	Numérico	21	
11	Monto 2	Numérico	21	
12	Monto 3	Numérico	21	
...				
108	Monto 99	Numérico	21	
109	Monto 100	Numérico	21	

DEFINICION DE VARIABLES

A continuación se definen cada una de las variables que conforman los Archivos:

Para el archivo del Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo:

1. Edad

Se identificará la edad alcanzada a la Fecha de Cierre, en años cumplidos.

2. Plazo del Seguro

Es el tiempo de duración del contrato, redondeado a años enteros. Para los seguros ordinarios de vida y vida pagos limitados, el plazo del seguro se establecerá en función a la Edad de Contratación y la Edad Última establecida en la tabla de mortalidad utilizada en la nota técnica del producto (si esta edad es superior a 115 años, deberá utilizar 115 años como Edad Última para calcular el plazo del seguro).

Ejemplo: Si un asegurado contrata un seguro ordinario de vida a los 30 años de edad y la nota técnica de este producto utiliza una edad última de 110 años, se reportaría como Plazo del Seguro 80 años (110-30); si en la actualidad la póliza tiene una Antigüedad de 10 años, la Vigencia Restante sería de 70 años.

3. Antigüedad

Es el periodo de tiempo que ha transcurrido desde el inicio de vigencia del seguro hasta la Fecha de Cierre, redondeado a años enteros. Para los planes temporales con renovación automática, la antigüedad será aquella que se considera para la caducidad.

4. Vigencia Restante

Es el periodo de tiempo por transcurrir, desde la Fecha de Cierre hasta la Fecha de Fin de Vigencia, redondeado a años enteros.

5. Moneda

Se reportarán de acuerdo con el Catálogo de Moneda: Clave "10" si la moneda con la cual se emitieron la pólizas es nacional, "20" si es extranjera y "30" si es indizada.

6. Modalidad de Plan

Se reportará de acuerdo con el Catálogo de Plan, la clave que corresponda al registro.

7. Tipo de Caducidad

En este campo se reportará "1" (uno) cuando la institución no presente el archivo de Caducidad o cuando sólo exista una tabla con probabilidades de cancelación para una misma combinación de Modalidad de Plan y Moneda. Cuando existen dos o más tablas de probabilidades de cancelación para registros con la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda, este campo sirve para diferenciar la tabla que se debe aplicar; corresponde a una clave numérica (números únicos entre 1 y 99, preferentemente consecutivos y empezando en 1) que identifique de manera única el grupo de probabilidades de cancelación asociada a aquellos registros que tienen la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda.

8. Clave Esquema de Reaseguro 1

Clave para identificar el Esquema de Reaseguro 1 que ampara la totalidad de los asegurados reportados en el registro. Si dicho registro no cuenta con una cobertura de reaseguro catalogada dentro de un Esquema de Reaseguro 1, deberá reportarse la clave "0" (No Aplica).

En este campo sólo se podrán reportar aquellas claves del campo “Clave Esquema de Reaseguro” del *Manual de Datos para los Esquemas de Reaseguro*, cuando éstas reporten la **clave “o” en el campo “Llave Vinculación Contrato Retenido”** y que en el campo “Tipo de Cobertura” reporten clave “1”, “2” o “3”.

9. Clave Esquema de Reaseguro 2

Clave para identificar el Esquema de Reaseguro 2 que ampara la totalidad de los asegurados reportados en el registro. Si dicho registro no cuenta con una cobertura de reaseguro catalogada dentro de un Esquema de Reaseguro 2, deberá reportarse la clave “o” (No Aplica).

En este campo sólo se podrán reportar aquellas claves del campo “Clave Esquema de Reaseguro” del *Manual de Datos para los Esquemas de Reaseguro*, cuando éstas reporten una **clave distinta de “o” en el campo “Llave Vinculación Contrato Retenido”** y en el campo “Tipo de Cobertura” reporten clave “1”, “2” o “3”.

10. Clave Esquema de Reaseguro 3

Clave para identificar el Esquema de Reaseguro 3 que ampara la totalidad de los asegurados reportados en el registro. Si dicho registro no cuenta con una cobertura de reaseguro catalogada dentro de un Esquema de Reaseguro 3, deberá reportarse la clave “o” (No Aplica).

En este campo sólo se podrán reportar aquellas claves del campo “Clave Esquema de Reaseguro” del *Manual de Datos para los Esquemas de Reaseguro*, cuando éstas reporten la **clave “o” en el campo “Llave Vinculación Contrato Retenido”** y que en el campo “Tipo de Cobertura” reporten la clave “4”. Los Esquemas de Reaseguro con clave “4” en el campo “Tipo de cobertura” del citado manual, sólo podrán reportarse en este campo.

11. Código Beneficios

Este campo tendrá una longitud forzosa de 8 posiciones.

Para la primera posición se deberá reportar “1” (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Fallecimiento y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la segunda posición se deberá reportar “1” (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Pérdidas Orgánicas y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la tercera posición se deberá reportar “1” (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Muerte Accidental y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la cuarta posición se deberá reportar “1” (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Muerte Colectiva y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la quinta posición se deberá reportar “1” (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Incapacidad o Invalidez y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la sexta posición se deberá reportar “1” (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Otros Beneficios y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la séptima posición se deberá reportar “1” (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Supervivencia y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la octava posición se deberá reportar “1” (uno) si la institución cuenta con información propia de caducidad o de rescate de pólizas y “o” (cero) si no cuenta con dicha información.

Ejemplo: Si un grupo de asegurados cuenta con los siete beneficios pero la institución no cuenta con información de caducidad o de rescate de pólizas, el campo se reporta como:

|11111110|

12. Suma Asegurada Fallecimiento

Monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

Para seguros flexibles con garantía de tasa técnica se deberá reportar el valor de acuerdo al tipo de riesgo. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo constante* se reportará la suma asegurada más el fondo de inversión proyectado al final del primer año. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo decreciente* se reportará únicamente la suma asegurada. La proyección de dicho fondo se hará considerando como mínimo la tasa garantizada y deberá de ser consistente con las hipótesis de proyección utilizadas para el cálculo de la Mejor Estimación.

13. Suma Asegurada Pérdidas Orgánicas

Monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

14. Suma Asegurada Muerte Accidental

Monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

15. Suma Asegurada Muerte Colectiva

Monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

16. Suma Asegurada Incapacidad o Invalidez

Monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

17. Suma Asegurada Otros Beneficios

Monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

18. Suma Asegurada Supervivencia o Valor del Fondo al Vencimiento

Monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, si sobrevive a la fecha estipulada.

Para seguros flexibles con garantía de tasa técnica se reportará el valor del fondo de inversión proyectado hasta la fecha de vencimiento del contrato con el asegurado (certificado). La proyección de dicho fondo se hará considerando como mínimo la tasa garantizada y deberá de ser consistente con las hipótesis de proyección utilizadas para el cálculo de la Mejor Estimación.

Ejemplo: Si tengo un Dotal Mixto a 20 años con beneficio de 100,000 por fallecimiento o sobrevivencia y actualmente la póliza tiene una Antigüedad de 12 años (es decir, le queda una Vigencia Restante de 8 años), en este campo se deberá reportar 100,000 (con independencia de que aún no tenga el derecho al beneficio de sobrevivencia en el primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza en el campo Vigencia Restante). Por tanto, este campo se reportaría como:

|100000|

19. Valor de Rescate

Monto que podría obtener el asegurado como rescate total por esa póliza asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

Para seguros flexibles con garantía de tasa técnica se deberá reportar el valor del fondo de inversión proyectado hasta el fin del primer año menos los castigos establecidos en las condiciones contractuales correspondientes a la cancelación. La proyección de dicho fondo se hará considerando como mínimo la tasa garantizada y deberá de ser consistente con las hipótesis de proyección utilizadas para el cálculo de la Mejor Estimación.

20. Prima de Tarifa Anual

Campo donde se deberá reportar el monto total de prima (sin incluir recargos por Pago Fraccionado) por todos los beneficios correspondiente al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

21. Gastos de Operación

Monto de los gastos totales de operación asociados al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

22. Gastos de Adquisición

Monto de gastos de adquisición asociados al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

23. Periodo de Acumulación para Rentas o Pensiones Privadas

Se deberá reportar “0” si se encuentra en el Periodo de Acumulación o “1” si está recibiendo las rentas del beneficio.

24. Tipo de Rentas

Se deberá reportar “0” si son pagos ciertos o “1” si son pagos contingentes.

25. Monto de Rentas Anualizado

Se deberá reportar el monto de rentas anualizado promedio que recibirá el asegurado durante el primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante). En caso que la vigencia restante sea “1”, el monto a reportar en este campo no deberá anualizarse, es decir, el valor deberá coincidir con el registrado en el campo Monto del Beneficio por Pagar.

26. Monto del Beneficio por Pagar

Se deberá reportar el monto remanente a la Fecha de Cierre, entendiéndose como la diferencia entre el monto acumulado inicial menos las rentas pagadas a la Fecha de Cierre.

27. Reserva Acumulada

Este campo se llenará con “0” (cero) si la póliza no tiene asociado esquema de reaseguro o si al esquema de reaseguro no le aplica una deducción de la reserva. Cuando el esquema de reaseguro aplique sobre el monto neto en riesgo (Suma Asegurada menos Reserva Acumulada) o si al esquema de reaseguro le aplica una deducción de la reserva, deberá reportarse el monto de reserva acumulada que la institución considere más representativa como deducción asociada al primer año póliza remanente según la vigencia restante

reportada para la póliza (campo Vigencia Restante) para cada una de las pólizas reportadas en el registro (es decir, el monto a reportar corresponde a la reserva individual, ya que los montos de cada una de las pólizas son iguales).

Para seguros flexibles con tasa garantizada se reporta la cantidad de reserva que se deduce al riesgo. Con esto se calcula la cantidad neta en riesgo sobre la que participa el reaseguro.

28. Número de registros acumulados

Se deberá reportar el número de asegurados (certificados) para aquellas pólizas que de acuerdo con la Nota Técnica correspondiente, sean emitidos con las mismas características técnicas pero que aplican para un número mayor a uno. El caso más común es el seguro deudores (tarjetas de crédito). Independientemente del valor reportado en este campo, los montos reportados en los demás campos del registro, deberán corresponder a la información de un solo asegurado (certificado).

29. Tipo de mortalidad

Este campo servirá como vínculo con el archivo de Decrementos para indicar la tabla de mortalidad que se utilizará en el registro como hipótesis demográfica. Se deberá reportar un número del 1 al 9, el cual estará asociado con la tabla de mortalidad a utilizar la cual, a su vez, deberá estar reportada en el archivo de Decrementos. En caso de utilizar la tabla estatutaria, se deberá de llenar este campo con "0" (cero).

30. Llave beneficios con Reaseguro

Este campo tendrá una longitud forzosa de 6 posiciones. Será utilizado para indicar qué beneficios del registro están protegidos por los Esquemas de Reaseguro reportados en los campos Clave Esquema de Reaseguro 1, 2 y 3 del registro.

Para la primera posición se deberá reportar "1" (uno) si los Esquemas de Reaseguro del registro protegen el beneficio de Fallecimiento y "0" (cero) si no lo protegen.

Para la segunda posición se deberá reportar "1" (uno) si los Esquemas de Reaseguro del registro protegen el beneficio de Pérdidas Orgánicas y "0" (cero) si no lo protegen.

Para la tercera posición se deberá reportar "1" (uno) si los Esquemas de Reaseguro del registro protegen el beneficio de Muerte Accidental y "0" (cero) si no lo protegen.

Para la cuarta posición se deberá reportar "1" (uno) si los Esquemas de Reaseguro del registro protegen el beneficio de Muerte Colectiva y "0" (cero) si no lo protegen.

Para la quinta posición se deberá reportar "1" (uno) si los Esquemas de Reaseguro del registro protegen el beneficio de Incapacidad o Invalidez y "0" (cero) si no lo protegen.

Para la sexta posición se deberá reportar "1" (uno) si los Esquemas de Reaseguro del registro protegen el beneficio de Otros Beneficios y "0" (cero) si no lo protegen.

Ejemplo: Si un grupo de asegurados cuenta con todos los beneficios, pero el contrato de reaseguro sólo ampara los beneficios de Fallecimiento, Muerte Accidental y Muerte Colectiva, el campo se reporta como:

|101100|

Para el archivo del Pasivo de Vida de Largo Plazo:

1. Edad

Se identificará la edad alcanzada a la Fecha de Cierre, en años cumplidos.

2. Antigüedad

Es el periodo de tiempo que ha transcurrido desde el inicio de vigencia del seguro hasta la Fecha de Cierre, redondeado a años enteros. Para los planes temporales con renovación automática, la antigüedad será aquella que se considera para la caducidad.

3. Moneda

Se reportarán de acuerdo con el Catálogo de Moneda: Clave "10" si la moneda con la cual se emitieron la pólizas es nacional, "20" si es extranjera y "30" si es indizada.

4. Modalidad de Plan

Se reportará de acuerdo con el Catálogo de Plan, la clave que corresponda al registro.

5. Tipo de Caducidad

En este campo se reportará "1" (uno) cuando la institución no presente el archivo de Caducidad o cuando sólo exista una tabla con probabilidades de cancelación para una misma combinación de Modalidad de Plan y Moneda. Cuando existen dos o más tablas de probabilidades de cancelación para registros con la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda, este campo sirve para diferenciar la tabla que se debe aplicar; corresponde a una clave numérica (números únicos entre 1 y 99, preferentemente consecutivos y empezando en 1) que identifique de manera única el grupo de probabilidades de cancelación asociada a aquellos registros que tienen la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda.

6. Tipo de Mortalidad

Este campo servirá como vínculo con el archivo de Decrementos para indicar la tabla de mortalidad que se utilizará en el registro como hipótesis demográfica. Se deberá reportar un número del 1 al 9, el cual estará asociado con la tabla de mortalidad a utilizar la cual, a su vez, deberá estar reportada en el archivo de Decrementos. En caso de utilizar la tabla estatutaria, se deberá de llenar este campo con "0" (cero).

7. Código Beneficios

Este campo tendrá una longitud forzosa de 8 posiciones.

Para la primera posición se deberá reportar "1" (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Fallecimiento y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la segunda posición se deberá reportar "1" (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Pérdidas Orgánicas y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la tercera posición se deberá reportar "1" (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Muerte Accidental y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la cuarta posición se deberá reportar "1" (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Muerte Colectiva y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la quinta posición se deberá reportar "1" (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Incapacidad o Invalidez y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la sexta posición se deberá reportar "1" (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Otros Beneficios y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la séptima posición se deberá reportar "1" (uno) si el asegurado cuenta con el beneficio de Supervivencia y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la octava posición se deberá reportar "1" (uno) si la institución cuenta con información propia de caducidad o de rescate de pólizas y "0" (cero) si no cuenta con dicha información.

Ejemplo: Si un grupo de asegurados cuenta con los siete beneficios pero la institución no cuenta con información de caducidad o de rescate de pólizas, el campo se reporta como:

|11111110|

8. Tipo de Flujo

Se reportará de acuerdo con el Catálogo de Tipo de Flujo, la clave que corresponda al registro.

Nota: Para la Clave 12 (Rentas), solo deberán reportarse los flujos generados por las pólizas que a la Fecha de Cierre estén en Periodo de Pago de Rentas y sean rentas contingentes.

9. Monto Base

Para todos los asegurados reportados en el registro con las mismas características de Edad, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos que la institución considere más adecuadas aplicables a cada asegurado asociados al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza, para el Tipo de Flujo seleccionado.

En el caso de seguros flexibles con garantía de tasa técnica se tienen las siguientes consideraciones para los tipos de flujo enunciados a continuación:

- Para Supervivencia o Valor del Fondo al Vencimiento se deberá reportar, para aquellos contratos con vencimiento en el primer año, el valor del fondo de inversión proyectado hasta el vencimiento del mismo.
- Para Fallecimiento se deberá reportar de acuerdo al tipo de riesgo. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo constante* se reporta la suma asegurada más el fondo de inversión proyectado al final del primer año. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo decreciente* se reporta sólo la suma asegurada.
- Para Valor de Rescate se deberá reportar el valor del fondo proyectado hasta el final del primer año menos los castigos establecidos en las condiciones contractuales correspondientes a la cancelación.

La proyección del fondo de inversión se hará considerando como mínimo la tasa garantizada y deberá de ser consistente con las hipótesis de proyección utilizadas para el cálculo de la Mejor Estimación.

10. Monto 1

Para todos los asegurados reportados en el registro con las mismas características de Edad, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos que la institución considere más adecuadas aplicables a cada asegurado si la póliza siguiera en vigor en el año póliza subsecuente al considerado en el campo inmediato anterior (es decir, si la póliza siguiera en vigor 1 año después de la Fecha de Cierre), para el Tipo de Flujo seleccionado.

En el caso de seguros flexibles con garantía de tasa técnica se tienen las siguientes consideraciones para los tipos de flujo enunciados a continuación:

- Para Supervivencia o Valor del Fondo al Vencimiento se deberá reportar, para aquellos contratos con vencimiento en el segundo año, el valor del fondo de inversión proyectado hasta el vencimiento del mismo.
- Para Fallecimiento se deberá reportar de acuerdo al tipo de riesgo. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo constante* se reporta la suma asegurada más el fondo de inversión proyectado al final del segundo año. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo decreciente* se reporta sólo la suma asegurada.
- Para Valor de Rescate se deberá reportar el valor del fondo proyectado hasta el final del segundo año menos los castigos establecidos en las condiciones contractuales correspondientes a la cancelación.

La proyección del fondo de inversión se hará considerando como mínimo la tasa garantizada y deberá de ser consistente con las hipótesis de proyección utilizadas para el cálculo de la Mejor Estimación.

11. Monto 2

Para todos los asegurados reportados en el registro con las mismas características de Edad, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos que la institución considere más adecuadas aplicables a cada asegurado si la póliza siguiera en vigor en el año póliza subsecuente al considerado en el campo inmediato anterior (es decir, si la póliza siguiera en vigor 2 años después de la Fecha de Cierre), para el Tipo de Flujo seleccionado.

En el caso de seguros flexibles con garantía de tasa técnica se tienen las siguientes consideraciones para los tipos de flujo enunciados a continuación:

- Para Supervivencia o Valor del Fondo al Vencimiento se deberá reportar, para aquellos contratos con vencimiento en el tercer año, el valor del fondo de inversión proyectado hasta el vencimiento del mismo.
- Para Fallecimiento se deberá reportar de acuerdo al tipo de riesgo. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo constante* se reporta la suma asegurada más el fondo de inversión proyectado al final del tercer año. Para contratos del tipo *cantidad neta en riesgo decreciente* se reporta sólo la suma asegurada.
- Para Valor de Rescate se deberá reportar el valor del fondo proyectado hasta el final del tercer año menos los castigos establecidos en las condiciones contractuales correspondientes a la cancelación.

La proyección del fondo de inversión se hará considerando como mínimo la tasa garantizada y deberá de ser consistente con las hipótesis de proyección utilizadas para el cálculo de la Mejor Estimación.

12. Monto 3

Para todos los asegurados reportados en el registro con las mismas características de Edad, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos que la institución considere más adecuadas aplicables a cada asegurado si la póliza siguiera en vigor en el año póliza subsecuente al considerado en el campo inmediato anterior (es decir, si la póliza siguiera en vigor 3 años después de la Fecha de Cierre), para el Tipo de Flujo seleccionado.

En el caso de seguros flexibles con garantía de tasa garantizada se procede de manera análoga a los *Montos Base, 1 y 2*.

...se continúa con la misma mecánica para los campos implícitos (Monto 4 a Monto 98)...

108. Monto 99

Para todos los asegurados reportados en el registro con las mismas características de Edad, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos que la institución considere más adecuadas aplicables a cada asegurado si la póliza siguiera en vigor en el año póliza subsecuente al considerado en el campo inmediato anterior (es decir, si la póliza siguiera 99 años después de la Fecha de Cierre), para el Tipo de Flujo seleccionado.

En el caso de seguros flexibles con garantía de tasa garantizada se procede de manera análoga a los *Montos Base, 1 y 2*.

109. Monto 100

Para todos los asegurados reportados en el registro con las mismas características de Edad, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos que la institución considere más adecuadas aplicables a cada asegurado si la póliza siguiera en vigor en el año póliza subsecuente al considerado en el campo inmediato anterior (es decir, si la póliza siguiera en vigor 100 años después de la Fecha de Cierre), para el Tipo de Flujo seleccionado.

En el caso de seguros flexibles con garantía de tasa garantizada se procede de manera análoga a los *Montos Base, 1 y 2*.

Para el archivo de Caducidad de Vida de Largo Plazo (aplica también para los asegurados reportados en la modalidad de Vidas Conjuntas):

1. Modalidad de Plan

Se reportará de acuerdo con el Catálogo de Plan, la clave que corresponda al registro.

2. Moneda

Se reportarán de acuerdo con el Catálogo de Moneda: Clave “10” si la moneda con la cual se emitieron la pólizas es nacional, “20” si es extranjera y “30” si es indizada.

3. Tipo de Caducidad

En este campo se reportará “1” (uno) cuando la institución no presente el archivo de Caducidad o cuando sólo exista una tabla con probabilidades de cancelación para una misma combinación de Modalidad de Plan y Moneda. Cuando existen dos o más tablas de probabilidades de cancelación para registros con la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda, este campo sirve para diferenciar la tabla que se debe aplicar; corresponde a una clave numérica (números únicos entre 1 y 99, preferentemente consecutivos y empezando en 1) que identifique de manera única el grupo de probabilidades de cancelación asociada a aquellos registros que tienen la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda.

4. Antigüedad

Es el periodo de tiempo que ha transcurrido desde el inicio de vigencia del seguro hasta la Fecha de Cierre, redondeado a años enteros. Para los planes temporales con renovación automática, la antigüedad será aquella que se considera para la caducidad. Se deberá reportar en orden ascendente comenzando en antigüedad cero y terminando en antigüedad 115 para todas las combinaciones de llave diferentes en los campos Modalidad de Plan, Moneda y Tipo de Caducidad.

5. Probabilidad de Cancelación

Es la probabilidad de cancelación asociada a una póliza de seguro con las mismas características de Modalidad de Plan, Moneda y Tipo de Caducidad, para las diferentes antigüedades que puede ir alcanzando la póliza en las renovaciones subsecuentes. Es un valor mayor o igual a cero y menor a uno. Para las antigüedades que la institución no tenga experiencia deberán llenarse con ceros (lo que implicaría que no habría caducidad para los planes con esa antigüedad y misma llave de Modalidad de Plan, Moneda y Tipo de Caducidad).

Para el archivo de Decrementos de Vida de Largo Plazo (aplica también para los asegurados reportados en la modalidad de Vidas Conjuntas):

1. Código de Tabla

Se seleccionará, de acuerdo con el Catálogo de Tablas de Decrementos, la clave que corresponda al decremento reportado en el registro.

2. Identificador tabla de mortalidad

Se indexarán con números entre 1 y 9 las tablas de mortalidad que se deseen incluir. En caso de reportar tabla de accidental, invalidez u otros, se coloca un “o” (cero).

3. Edad

Se identificará la edad de la que se reporta la probabilidad de decremento. Se deberá reportar en orden ascendente comenzando en edad cero y terminando en edad 115 para la Modalidad de Decremento seleccionada.

4. Probabilidad del Decremento

Es la probabilidad anual de salida (decremento) asociada a un asegurado con la misma característica de Código de Tabla, para las diferentes edades que puede ir alcanzando el asegurado en las renovaciones subsecuentes. Es un valor mayor o igual a cero y menor o igual a uno. Las probabilidades asociadas a edades en que la institución no tenga riesgo deberán llenarse con ceros.

Para el archivo del Gasto en (0,1) de Vidas Conjuntas:

1. Edad 1

Se identificará la edad alcanzada a la Fecha de Cierre, en años cumplidos para el asegurado 1.

2. Edad 2

Se identificará la edad alcanzada a la Fecha de Cierre, en años cumplidos para el asegurado 2.

3. Plazo del Seguro

Es el tiempo de duración del contrato, redondeado a años enteros. Para los seguros ordinarios de vida y vida pagos limitados, el plazo del seguro se establecerá en función a la Edad de Contratación (Edad 1 o Edad 2, aquella que la aseguradora considera para efectos de último sobreviviente o primer fallecimiento) y la Edad Última establecida en la tabla de mortalidad utilizada en la nota técnica del producto (si esta edad es superior a 115 años, deberá utilizar 115 años como Edad Última para calcular el plazo del seguro).

Ejemplo: Si un asegurado contrata un ordinario de vida para vidas conjuntas a los 30 años de edad, su esposa tiene 25 años y si la nota técnica de este producto utiliza una edad última de 110 años, se reportaría como Plazo del Seguro 80 años (110-30) para el caso de primer fallecimiento; si en la actualidad la póliza tiene una Antigüedad de 10 años, la Vigencia Restante sería de 70 años.

4. Antigüedad

Es el periodo de tiempo que ha transcurrido desde el inicio de vigencia del seguro hasta la Fecha de Cierre, redondeado a años enteros. Para los planes temporales con renovación automática, la antigüedad será aquella que se considera para la caducidad.

5. Vigencia Restante

Es el periodo de tiempo por transcurrir, desde la Fecha de Cierre hasta la Fecha de Fin de Vigencia, redondeado a años enteros.

6. Moneda

Se reportarán de acuerdo con el Catálogo de Moneda: Clave "10" si la moneda con la cual se emitieron la pólizas es nacional, "20" si es extranjera y "30" si es indizada.

7. Modalidad de Plan

Se reportará de acuerdo con el Catálogo de Plan, la clave que corresponda al registro.

8. Tipo de Caducidad

En este campo se reportará "1" (uno) cuando la institución no presente el archivo de Caducidad o cuando sólo exista una tabla con probabilidades de cancelación para una misma combinación de Modalidad de Plan y Moneda. Cuando existen dos o más tablas de probabilidades de cancelación para registros con la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda, este campo sirve para diferenciar la tabla que se debe aplicar; corresponde a una clave numérica (números únicos entre 1 y 99, preferentemente consecutivos y empezando en 1) que identifique de manera única el grupo de probabilidades de cancelación asociada a aquellos registros que tienen la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda.

9. Clave Esquema de Reaseguro 1

Clave para identificar el Esquema de Reaseguro 1 que ampara la totalidad de los asegurados reportados en el registro. Si dicho registro no cuenta con una cobertura de reaseguro

catalogada dentro de un Esquema de Reaseguro 1, deberá reportarse la clave “o” (No Aplica).

En este campo sólo se podrán reportar aquellas claves del campo “Clave Esquema de Reaseguro” del *Manual de Datos para los Esquemas de Reaseguro*, cuando éstas reporten la **clave “o” en el campo “Llave Vinculación Contrato Retenido”** y que en el campo “Tipo de Cobertura” reporten clave “1”, “2” o “3”.

10. Clave Esquema de Reaseguro 2

Clave para identificar el Esquema de Reaseguro 2 que ampara la totalidad de los asegurados reportados en el registro. Si dicho registro no cuenta con una cobertura de reaseguro catalogada dentro de un Esquema de Reaseguro 2, deberá reportarse la clave “o” (No Aplica).

En este campo sólo se podrán reportar aquellas claves del campo “Clave Esquema de Reaseguro” del *Manual de Datos para los Esquemas de Reaseguro*, cuando éstas reporten una **clave distinta de “o” en el campo “Llave Vinculación Contrato Retenido”** y en el campo “Tipo de Cobertura” reporten clave “1”, “2” o “3”.

11. Clave Esquema de Reaseguro 3

Clave para identificar el Esquema de Reaseguro 3 que ampara la totalidad de los asegurados reportados en el registro. Si dicho registro no cuenta con una cobertura de reaseguro catalogada dentro de un Esquema de Reaseguro 3, deberá reportarse la clave “o” (No Aplica).

En este campo sólo se podrán reportar aquellas claves del campo “Clave Esquema de Reaseguro” del *Manual de Datos para los Esquemas de Reaseguro*, cuando éstas reporten la **clave “o” en el campo “Llave Vinculación Contrato Retenido”** y que en el campo “Tipo de Cobertura” reporten la clave “4”. Los Esquemas de Reaseguro con clave “4” en el campo “Tipo de cobertura” del citado manual, sólo podrán reportarse en este campo.

12. Código Beneficios

Este campo tendrá una longitud forzosa de 6 posiciones.

Para la primera posición se deberá reportar “1” (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Fallecimiento 1 y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la segunda posición se deberá reportar “1” (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Fallecimiento 2 y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la tercera posición se deberá reportar “1” (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Invalidez 1 y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la cuarta posición se deberá reportar “1” (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Invalidez 2 y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la quinta posición se deberá reportar “1” (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Supervivencia y “o” (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la sexta posición se deberá reportar “1” (uno) si la institución cuenta con información propia de caducidad o de rescate de pólizas y “o” (cero) si no cuenta con dicha información.

Ejemplo: Si un grupo de asegurados cuenta con los cinco beneficios pero la institución no cuenta con información de caducidad o de rescate de pólizas, el campo se reporta como:

|111110|

13. Suma Asegurada Fallecimiento 1

Es el monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

14. Suma Asegurada Fallecimiento 2

Es el monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

15. Suma Asegurada Invalidez 1

Es el monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

16. Suma Asegurada Invalidez 2

Es el monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

17. Suma Asegurada Supervivencia

Es el monto de Suma Asegurada que la institución considere más representativa para este Beneficio, si el o los asegurados sobreviven a la fecha estipulada.

18. Valor de Rescate

Es el monto que podrían obtener los asegurados como rescate total por esa póliza asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

19. Prima de Tarifa Anual

Campo donde se deberá reportar el monto total de prima (sin incluir recargos por Pago Fraccionado) por todos los beneficios correspondiente al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

20. Valor de Gastos de Operación en (0,1)

Es el monto de los gastos totales de operación asociados al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

21. Valor de Gastos de Adquisición en (0,1)

Es el monto de gastos de adquisición asociados al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

22. Periodo de Acumulación para Rentas o Pensiones Privadas

Se deberá reportar “0” si se encuentra en el Periodo de Acumulación o “1” si está recibiendo las rentas del beneficio.

23. Tipo de Rentas

Se deberá reportar “0” si son pagos ciertos o “1” si son pagos contingentes.

24. Monto de Rentas Anualizado

Se deberá reportar el monto de rentas anualizado promedio que recibirá el beneficiario durante el primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante).

25. Monto del Beneficio por Pagar

Se deberá reportar el monto remanente a la Fecha de Cierre, entendiéndose como la diferencia entre el monto acumulado inicial menos las rentas pagadas a la Fecha de Cierre.

26. Reserva Acumulada

Este campo se llenará con “0” (cero) si la póliza no tiene asociado esquema de reaseguro, si al esquema de reaseguro no le aplica una deducción de la reserva o si la compañía tiene dificultades para generar el valor de este campo. Cuando el esquema de reaseguro aplique sobre el monto neto en riesgo (Suma Asegurada menos Reserva Acumulada) o si al esquema de reaseguro le aplica una deducción de la reserva, deberá reportarse el monto de reserva acumulada que la institución considere más representativa como deducción asociada al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante) para cada una de las pólizas reportadas en el registro (es decir, el monto a reportar corresponde a la reserva individual de cada póliza, ya que los montos de cada una de las pólizas son iguales).

27. Número de registros acumulados

Se deberá reportar el número de pólizas de vidas conjuntas que de acuerdo con la Nota Técnica correspondiente, sean emitidas con las mismas características técnicas pero que aplican para un número mayor a uno. Independientemente del valor reportado en este campo, los montos reportados en los demás campos del registro, deberán corresponder a la información de un solo seguro de vidas conjuntas.

Para el archivo del Pasivo de Vidas Conjuntas:

1. Edad 1

Se identificará la edad alcanzada a la Fecha de Cierre, en años cumplidos para el asegurado 1.

2. Edad 2

Se identificará la edad alcanzada a la Fecha de Cierre, en años cumplidos para el asegurado 2.

3. Antigüedad

Es el periodo de tiempo que ha transcurrido desde el inicio de vigencia del seguro hasta la Fecha de Cierre, redondeado a años enteros. Para los planes temporales con renovación automática, la antigüedad será aquella que se considera para la caducidad.

4. Moneda

Se reportarán de acuerdo con el Catálogo de Moneda: Clave "10" si la moneda con la cual se emitieron la pólizas es nacional, "20" si es extranjera y "30" si es indizada.

5. Modalidad de Plan

Se reportará de acuerdo con el Catálogo de Plan, la clave que corresponda al registro.

6. Tipo de Caducidad

En este campo se reportará "1" (uno) cuando la institución no presente el archivo de Caducidad o cuando sólo exista una tabla con probabilidades de cancelación para una misma combinación de Modalidad de Plan y Moneda. Cuando existen dos o más tablas de probabilidades de cancelación para registros con la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda, este campo sirve para diferenciar la tabla que se debe aplicar; corresponde a una clave numérica (números únicos entre 1 y 99, preferentemente consecutivos y empezando en 1) que identifique de manera única el grupo de probabilidades de cancelación asociada a aquellos registros que tienen la misma llave de Modalidad de Plan y Moneda.

7. Código Beneficios

Este campo tendrá una longitud forzosa de 6 posiciones.

Para la primera posición se deberá reportar "1" (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Fallecimiento 1 y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la segunda posición se deberá reportar "1" (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Fallecimiento 2 y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la tercera posición se deberá reportar "1" (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Invalidez 1 y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la cuarta posición se deberá reportar "1" (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Invalidez 2 y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la quinta posición se deberá reportar "1" (uno) si la póliza cuenta con el beneficio de Supervivencia y "0" (cero) si no cuenta con ese beneficio.

Para la sexta posición se deberá reportar "1" (uno) si la institución cuenta con información propia de caducidad o de rescate de pólizas y "0" (cero) si no cuenta con dicha información.

Ejemplo: Si un grupo de asegurados cuenta con los cinco beneficios pero la institución no cuenta con información de caducidad o de rescate de pólizas, el campo se reporta como:

|111110|

8. Tipo de Flujo

Se reportará de acuerdo con el Catálogo de Tipo de Flujo (vidas conjuntas), la clave que corresponda al registro.

Nota: Para la Clave 12 (Rentas), solo deberán reportarse los flujos generados por las pólizas que a la Fecha de Cierre estén en Periodo de Pago de Rentas y sean rentas contingentes.

9. Monto Base

Para todas las pólizas reportadas en el registro con las mismas características de Edad 1, Edad 2, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos en vigor a la Fecha de Cierre (o aquellas cantidades que la institución considere más adecuadas) aplicables a cada asegurado, para el Tipo de Flujo seleccionado.

10. Monto 1

Para todas las pólizas reportadas en el registro con las mismas características de Edad 1, Edad 2, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos suponiendo que estará en vigor 1 año después de la Fecha de Cierre (o aquellas cantidades que la institución considere más adecuadas) aplicables a cada asegurado, para el Tipo de Flujo seleccionado.

11. Monto 2

Para todas las pólizas reportadas en el registro con las mismas características de Edad 1, Edad 2, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos suponiendo que estará en vigor 2 años después de la Fecha de Cierre (o aquellas cantidades que la institución considere más adecuadas) aplicables a cada asegurado, para el Tipo de Flujo seleccionado.

12. Monto 3

Para todas las pólizas reportadas en el registro con las mismas características de Edad 1, Edad 2, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos suponiendo que estará en vigor 3 años después de la Fecha de Cierre (o aquellas cantidades que la institución considere más adecuadas) aplicables a cada asegurado, para el Tipo de Flujo seleccionado.

...se continúa con la misma mecánica para los campos implícitos (Monto 4 a Monto 98)...

108. Monto 99

Para todas las pólizas reportadas en el registro con las mismas características de Edad 1, Edad 2, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos suponiendo que estará en vigor 99 años después de la Fecha de Cierre (o aquellas cantidades que la institución considere más adecuadas) aplicables a cada asegurado, para el Tipo de Flujo seleccionado.

109. Monto 100

Para todas las pólizas reportadas en el registro con las mismas características de Edad 1, Edad 2, Antigüedad, Moneda, Modalidad de Plan, Tipo de Caducidad y Beneficios, se deberá reportar la suma de los montos suponiendo que estará en vigor 100 años después de la Fecha de Cierre (o aquellas cantidades que la institución considere más adecuadas) aplicables a cada asegurado, para el Tipo de Flujo seleccionado.

Ejemplo integral para los archivos de Vida Largo Plazo

Ejemplo de construcción de los archivos de Gasto en (0,1) y Pasivo de Vida de Largo Plazo a partir de las pólizas emitidas.

Tomenos una institución que tenga 10 pólizas del tipo Dotal Mixto con beneficios en pesos, con las siguientes características:

Póliza	Plan	Plazo	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Fecha de Nacimiento	Edad de contratación	Suma Asegurada			Moneda	Prima de Tarifa
							Fallecimiento	Muerte Accidental	Sobrevivencia		
a)	Dotal Mixto	10	08-may-09	08-may-19	08/06/1954	54	1,000,000	1,000,000	1,000,000	Pesos	89,775.57
b)	Dotal Mixto	12	11-nov-09	11-nov-21	15/03/1955	54	500,000		500,000	Pesos	36,159.09
c)	Dotal Mixto	15	07-jun-09	07-jun-24	21/11/1954	54	2,000,000		2,000,000	Pesos	104,882.61
d)	Dotal Mixto	5	26-feb-09	26-feb-14	16/05/1954	54	150,000		150,000	Pesos	29,629.68
e)	Dotal Mixto	12	05-ene-09	05-ene-21	28/12/1954	54	350,000		350,000	Pesos	25,311.36
f)	Dotal Mixto	10	07-abr-09	07-abr-19	07/01/1955	54	750,000		750,000	Pesos	67,331.68
g)	Dotal Mixto	15	12-sep-09	12-sep-24	11/10/1954	54	1,500,000		1,500,000	Pesos	78,661.96
h)	Dotal Mixto	8	07-ago-09	07-ago-17	07/10/1955	53	1,000,000		1,000,000	Pesos	116,233.41
i)	Dotal Mixto	5	13-mar-09	13-mar-14	07/10/1955	53	500,000		500,000	Pesos	98,688.43
j)	Dotal Mixto	10	08-sep-09	08-sep-19	30/10/1954	54	150,000		150,000	Pesos	13,466.34

Nota: En todos los casos son: 1) Pagos anuales al inicio de cada año póliza por el plazo del seguro; 2) Valor de Rescate igual al 90% de la reserva; 3) No hay reaseguro; 4) Gastos de Adquisición del 2% Prima Tarifa; 5) Gastos de Administración del 2% Prima Tarifa; 6) Utilidad del 2% Prima Tarifa; y 7) Misma tabla de caducidad/ejercer rescate en todas las pólizas.

A la fecha de corte, la Edad (alcanzada) y la Antigüedad (redondeada) serán claves para la agrupación de pólizas.

Fecha de Corte		31/12/2012		Identificar los que se pueden agrupar en el Archivo de Pasivo	Reserva al Corte
Póliza	Modalidad de Plan	Edad (Alcanzada)	Antigüedad al Corte		
a)	4	58	4	V	285,851.04
b)	4	57	3	IV	130,077.17
c)	4	58	4	I	307,851.77
d)	4	58	4	I	94,878.83
e)	4	58	4	I	69,062.71
f)	4	57	4	III	208,318.74
g)	4	58	3	II	250,709.54
h)	4	57	3	IV	414,774.92
i)	4	57	4	III	320,699.08
j)	4	58	3	II	47,694.12

Nota: La póliza a) no se puede agrupar con las pólizas c), d) y e) porque tiene diferentes beneficios (cubre Muerte Accidental).

Las 10 pólizas de la compañía se registrarían como sigue en el archivo de Gasto (0,1) de Vida de Largo Plazo; la columna Póliza no es parte del archivo pero se agregó para facilidad de reconocimiento de la póliza que se reporta.

Archivo Gasto (0,1) de Vida de Largo Plazo 1 de 2

Póliza	1. Edad	2. Plazo del Seguro	3. Antigüedad	4. Vigencia Restante	5. Moneda	6. Modalidad de Plan	7. Tipo de Caducidad	11. Código Beneficios	12. Suma Asegurada Fallecimiento	13. Suma Asegurada Pérdidas Orgánicas	14. Suma Asegurada Muerte Accidental	15. Suma Asegurada Muerte Colectiva
a)	58	10	4	6	10	4	1	10100011	1000000	0	1000000	0
b)	57	12	3	9	10	4	1	10000011	500000	0	0	0
c)	58	15	4	11	10	4	1	10000011	2000000	0	0	0
d)	58	5	4	1	10	4	1	10000011	150000	0	0	0
e)	58	12	4	8	10	4	1	10000011	350000	0	0	0
f)	57	10	4	6	10	4	1	10000011	750000	0	0	0
g)	58	15	3	12	10	4	1	10000011	1500000	0	0	0
h)	57	8	3	5	10	4	1	10000011	1000000	0	0	0
i)	57	5	4	1	10	4	1	10000011	500000	0	0	0
j)	58	10	3	7	10	4	1	10000011	150000	0	0	0

Nota: Para completar el archivo de Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo faltan 7 campos (8. Clave Esquema de Reaseguro 1, 9. Clave Esquema de Reaseguro 2, 10. Clave Esquema de Reaseguro 3, 23. Periodo de Acumulación para Rentas o Pensiones Privadas, 24. Tipo de Rentas, 25. Monto de Rentas Anualizado y 26. Monto del Beneficio por Pagar); estos se omitieron en el ejemplo porque no aportan información de utilidad. Los campos marcados en rojo deben guardar consistencia con lo reportado en el Archivo de Pasivo.

Continúa...

Archivo Gasto (0,1) de Vida de Largo Plazo 2 de 2

Póliza	16. Suma Asegurada Incapacidad o Invalidez	17. Suma Asegurada Otros Beneficios	18. Suma Asegurada Supervivencia	19. Valor de Rescate	20. Prima de Tarifa Anual	21. Gastos de Operación	22. Gastos de Adquisición	27. Reserva Acumulada	28. Número de registros acumulados	29. Tipo de mortalidad	30. Llave de reaseguro
a)	0	0	1000000	257265.94	89775.57	1795.51	1795.51	0	1	0	100000
b)	0	0	500000	117069.45	36159.09	723.18	723.18	0	1	0	100000
c)	0	0	2000000	277066.59	104882.61	2097.65	2097.65	0	1	0	100000
d)	0	0	150000	85390.95	29629.68	592.59	592.59	0	1	0	100000
e)	0	0	350000	62156.44	25311.36	506.23	506.23	0	1	0	100000
f)	0	0	750000	187486.87	67331.68	1346.63	1346.63	0	1	0	100000
g)	0	0	1500000	225638.59	78661.96	1573.24	1573.24	0	1	0	100000
h)	0	0	1000000	373297.43	116233.41	2324.67	2324.67	0	1	0	100000
i)	0	0	500000	288629.17	98688.43	1973.77	1973.77	0	1	0	100000
j)	0	0	150000	42924.71	13466.34	269.33	269.33	0	1	0	100000

Nota: La Reserva Acumulada se reporta en cero porque no hay un Esquema de Reaseguro Asociado.

Para mayor claridad del ejemplo, se presenta un Archivo Auxiliar de Pasivo, donde se muestra como se verían los flujos asociados a las pólizas de forma Individual: las columnas Identificador y Póliza se agregaron para facilidad de reconocimiento de la póliza que se reporta, los siguientes 8 campos son parte del Archivo de Pasivo de Vida de Largo Plazo y se llenan con información igual a la reportada en el archivo de Gasto (0,1) de Vida de Largo Plazo y, por último, los campos subsecuentes son los demás campos del Archivo de Pasivo de Vida de Largo Plazo y se llenan con datos complementarios de las pólizas.

Archivo Auxiliar Pasivo 1 de 4 Archivo Auxilia

Identificador	Pólizas	1. Edad	2. Antigüedad	3. Moneda	4. Modalidad de Plan	5. Tipo de Caducidad	6. Tipo de mortalidad	7. Código Beneficios	8. Tipo de Flujo	9. Monto Base	10. Monto 1	11. Monto 2	12. Monto 3
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	01	1000000	1000000	1000000	1000000
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	03	1000000	1000000	1000000	1000000
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	07	0	0	0	0
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	08	257265.94	345002.83	438537.65	538314.73
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	09	89775.57	89775.57	89775.57	89775.57
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	10	1795.51	1795.51	1795.51	1795.51
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	11	1795.51	1795.51	1795.51	1795.51
IV	b)	57	3	10	4	1	0	10000011	01	500000	500000	500000	500000
IV	b)	57	3	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
IV	b)	57	3	10	4	1	0	10000011	08	117069.45	152227.68	189690.98	229635.86
IV	b)	57	3	10	4	1	0	10000011	09	36159.09	36159.09	36159.09	36159.09
IV	b)	57	3	10	4	1	0	10000011	10	723.18	723.18	723.18	723.18
IV	b)	57	3	10	4	1	0	10000011	11	723.18	723.18	723.18	723.18
I	c)	58	4	10	4	1	0	10000011	01	2000000	2000000	2000000	2000000
I	c)	58	4	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
I	c)	58	4	10	4	1	0	10000011	08	277066.59	369011.85	466788.88	570834.69
I	c)	58	4	10	4	1	0	10000011	09	104882.61	104882.61	104882.61	104882.61
I	c)	58	4	10	4	1	0	10000011	10	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65
I	c)	58	4	10	4	1	0	10000011	11	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65
I	d)	58	4	10	4	1	0	10000011	01	150000	0	0	0
I	d)	58	4	10	4	1	0	10000011	07	150000	0	0	0
I	d)	58	4	10	4	1	0	10000011	08	85390.95	0	0	0
I	d)	58	4	10	4	1	0	10000011	09	29629.68	0	0	0
I	d)	58	4	10	4	1	0	10000011	10	592.59	0	0	0
I	d)	58	4	10	4	1	0	10000011	11	592.59	0	0	0
I	e)	58	4	10	4	1	0	10000011	01	350000	350000	350000	350000
I	e)	58	4	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
I	e)	58	4	10	4	1	0	10000011	08	62156.44	85480.88	110321.43	136792.95
I	e)	58	4	10	4	1	0	10000011	09	25311.36	25311.36	25311.36	25311.36
I	e)	58	4	10	4	1	0	10000011	10	506.23	506.23	506.23	506.23
I	e)	58	4	10	4	1	0	10000011	11	506.23	506.23	506.23	506.23

Nota: Lo reportado en la columna "Monto Base" se refiere a lo asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante); en consecuencia, debe coincidir con los montos reportados en el archivo de Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo, excepto para la clave "07" cuando la póliza no está en su último año. Cada uno de los 8 dígitos del campo 6. Código Beneficios debe ser consistente con lo reportado en los campos 11 a 19 del Archivo de Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo, respectivamente; si hay monto de Suma Asegurada diferente de cero deberá haber un 1 en el dígito que corresponda y si hay Valor de Rescate deberá haber un 1 en el octavo dígito, mostrando que existe una probabilidad de cancelación asociada para poder ejercer dicho Valor de Rescate.

Pasivo 2 de 4

Pólizas	13. Monto 4	14. Monto 5	15. Monto 6	16. Monto 7	17. Monto 8	18. Monto 9	19. Monto 10	20. Monto 11	21. Monto 12	-	108. Monto 99	109. Monto 100
a)	1000000	1000000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	1000000	1000000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	0	1000000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	644818.64	754508.04	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	89775.57	89775.57	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	1795.51	1795.51	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	1795.51	1795.51	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
b)	500000	500000	500000	500000	500000	0	0	0	0	...	0	0
b)	0	0	0	0	500000	0	0	0	0	...	0	0
b)	272254.88	317758.39	366376.61	413065.06	445809.51	0	0	0	0	...	0	0
b)	36159.09	36159.09	36159.09	36159.09	36159.09	0	0	0	0	...	0	0
b)	723.18	723.18	723.18	723.18	723.18	0	0	723.18	723.18	...	0	0
b)	723.18	723.18	723.18	723.18	723.18	0	0	0	0	...	0	0
c)	2000000	2000000	2000000	2000000	2000000	2000000	2000000	0	0	...	0	0
c)	0	0	0	0	0	0	2000000	0	0	...	0	0
c)	681625.3	799679.91	925565.87	1059904.14	1203375.69	1405500.71	1625305.33	0	0	...	0	0
c)	104882.61	104882.61	104882.61	104882.61	104882.61	104882.61	104882.61	0	0	...	0	0
c)	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	0	0	...	0	0
c)	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	2097.65	0	0	...	0	0
d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
e)	350000	350000	350000	350000	0	0	0	0	0	...	0	0
e)	0	0	0	350000	0	0	0	0	0	...	0	0
e)	165020.57	195140.81	227302.83	261611.08	0	0	0	0	0	...	0	0
e)	25311.36	25311.36	25311.36	25311.36	0	0	0	0	0	...	0	0
e)	506.23	506.23	506.23	506.23	0	0	0	0	0	...	0	0
e)	506.23	506.23	506.23	506.23	0	0	0	0	0	...	0	0

Vigencia Restante de estas pólizas es de 12 años, los que deberán reportarse en el campo 8. Monto Base y en las 12-1 campos siguientes, que van del campo 9. Monto 1 al campo 19. Monto partir del campo 20. Monto 12 todos los valores serán ceros.

Para mayor claridad del ejemplo, se presenta un Archivo Auxiliar de Pasivo, donde se muestra como se verían los flujos asociados a las pólizas de forma Individual: las columnas Identificador y Póliza se agregaron para facilidad de reconocimiento de la póliza que se reporta, los siguientes 8 campos son parte del Archivo de Pasivo de Vida de Largo Plazo y se llenan con información igual a la reportada en el archivo de Gasto (0,1) de Vida de Largo Plazo y, por último, los campos subsecuentes son los demás campos del Archivo de Pasivo de Vida de Largo Plazo y se llenan con datos complementarios de las pólizas.

Archivo Auxiliar Pasivo 3 de 4

Identificador	Pólizas	1. Edad	2. Antigüedad	3. Moneda	4. Modalidad de Plan	5. Tipo de Caducidad	6. Tipo de mortalidad	7. Código Beneficios	8. Tipo de Flujo	9. Monto Base	10. Monto 1	11. Monto 2	12. Monto 3
III	f)	57	4	10	4	1	0	10000011	01	750000	750000	750000	750000
III	f)	57	4	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
III	f)	57	4	10	4	1	0	10000011	08	187486.87	252929.84	322693.82	397109.59
III	f)	57	4	10	4	1	0	10000011	09	67331.68	67331.68	67331.68	67331.68
III	f)	57	4	10	4	1	0	10000011	10	1346.63	1346.63	1346.63	1346.63
III	f)	57	4	10	4	1	0	10000011	11	1346.63	1346.63	1346.63	1346.63
II	g)	58	3	10	4	1	0	10000011	01	1500000	1500000	1500000	1500000
II	g)	58	3	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
II	g)	58	3	10	4	1	0	10000011	08	225638.59	295723.57	370266.26	449601.89
II	g)	58	3	10	4	1	0	10000011	09	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96
II	g)	58	3	10	4	1	0	10000011	10	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24
II	g)	58	3	10	4	1	0	10000011	11	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24
IV	h)	57	3	10	4	1	0	10000011	01	1000000	1000000	1000000	1000000
IV	h)	57	3	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
IV	h)	57	3	10	4	1	0	10000011	08	373297.43	492859.96	620400.58	750092.11
IV	h)	57	3	10	4	1	0	10000011	09	116233.41	116233.41	116233.41	116233.41
IV	h)	57	3	10	4	1	0	10000011	10	2324.67	2324.67	2324.67	2324.67
IV	h)	57	3	10	4	1	0	10000011	11	2324.67	2324.67	2324.67	2324.67
III	i)	57	4	10	4	1	0	10000011	01	500000	0	0	0
III	i)	57	4	10	4	1	0	10000011	07	500000	0	0	0
III	i)	57	4	10	4	1	0	10000011	08	288629.17	0	0	0
III	i)	57	4	10	4	1	0	10000011	09	98688.43	0	0	0
III	i)	57	4	10	4	1	0	10000011	10	1973.77	0	0	0
III	i)	57	4	10	4	1	0	10000011	11	1973.77	0	0	0
II	j)	58	3	10	4	1	0	10000011	01	150000	150000	150000	150000
II	j)	58	3	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
II	j)	58	3	10	4	1	0	10000011	08	42924.71	56370.68	70708.11	86005.62
II	j)	58	3	10	4	1	0	10000011	09	13466.34	13466.34	13466.34	13466.34
II	j)	58	3	10	4	1	0	10000011	10	269.33	269.33	269.33	269.33
II	j)	58	3	10	4	1	0	10000011	11	269.33	269.33	269.33	269.33

Nota: Lo reportado en la columna "Monto Base" se refiere a lo asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante); en consecuencia, debe coincidir con los montos reportados en el archivo de Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo, excepto para la clave "07" cuando la póliza no está en su último año. Cada uno de los 8 dígitos del campo 6. Código Beneficios debe ser consistente con lo reportado en los campos 11 a 19 del Archivo de Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo, respectivamente; si hay monto de Suma Asegurada diferente de cero deberá haber un 1 en el dígito que corresponda y si hay Valor de Rescate deberá haber un 1 en el octavo dígito, mostrando que existe una probabilidad de cancelación asociada para poder ejercer dicho Valor de Rescate.

Nota: la mayor '11, por lo que a

Continúa...

Archivo Auxiliar Pasivo 4 de 4

12. Monto 3	Pólizas	13. Monto 4	14. Monto 5	15. Monto 6	16. Monto 7	17. Monto 8	18. Monto 9	19. Monto 10	20. Monto 11	21. Monto 12	-	108. Monto 99	109. Monto 100
750000	f)	750000	750000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	f)	0	750,000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
397109.59	f)	476537.84	559058.9	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
67331.68	f)	67331.68	67331.68	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
1346.63	f)	1346.63	1346.63	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
1346.63	f)	1346.63	1346.63	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
1500000	g)	1500000	1500000	1500000	1500000	1500000	1500000	1500000	1500000	0	...	0	0
0	g)	0	0	0	0	0	0	0	1500000	0	...	0	0
449601.89	g)	534095.62	624146.04	720188.82	822701.05	932206.18	1108315.36	1249190.97	1329944.44	0	...	0	0
78661.96	g)	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96	0	...	0	0
1573.24	g)	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	0	...	0	0
1573.24	g)	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	0	...	0	0
1000000	h)	1000000	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	h)	1000000	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
750092.11	h)	860666.62	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
116233.41	h)	116233.41	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
2324.67	h)	2324.67	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
2324.67	h)	2324.67	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	i)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	i)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	i)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	i)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	i)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	i)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
150000	j)	150000	150000	150000	0	0	0	0	0	0	...	0	0
0	j)	0	0	150000	0	0	0	0	0	0	...	0	0
86005.62	j)	102338.06	118589.9	131441.79	0	0	0	0	0	0	...	0	0
13466.34	j)	13466.34	13466.34	13466.34	0	0	0	0	0	0	...	0	0
269.33	j)	269.33	269.33	269.33	0	0	0	0	0	0	...	0	0
269.33	j)	269.33	269.33	269.33	0	0	0	0	0	0	...	0	0

Nota: la mayor Vigencia Restante de estas pólizas es de 12 años, los que deberán reportarse en el campo 8. Monto Base y en las 12-1 campos siguientes, que van del campo 3. Monto 1 al campo 19. Monto 11, por lo que a partir del campo 20. Monto 12 todos los valores serán ceros.

El archivo de Pasivo de Vida de Largo Plazo (ya agregado) se vería así, sin las columnas Identificador y Póliza, que se agregaron para facilidad de reconocimiento del grupo de pólizas que se reporta. Se recuerda que los siguientes 8 campos a las columnas antes mencionadas son parte del Archivo de Pasivo de Vida de Largo Plazo y se llenan con información agregada igual a la reportada en el archivo de Gasto (0,1) de Vida de Largo Plazo y, por último, los campos subsecuentes son los demás campos del Archivo de Pasivo de Vida de Largo Plazo y se llenan con datos complementarios agregados de las pólizas que correspondan.

Archivo Pasivo de Vida de Largo Plazo de 2

Identificador	Pólizas	1. Edad	2. Antigüedad	3. Moneda	4. Modalidad de Plan	5. Tipo de Caducidad	6. Tipo de mortalidad	7. Código Beneficios	8. Tipo de Flujo	9. Monto Base	10. Monto 1	11. Monto 2	12. Monto 3
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	01	1000000	1000000	1000000	1000000
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	03	1000000	1000000	1000000	1000000
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	07	0	0	0	0
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	08	257265.94	345002.83	438537.65	538314.73
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	09	89775.57	89775.57	89775.57	89775.57
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	10	1795.51	1795.51	1795.51	1795.51
V	a)	58	4	10	4	1	0	10100011	11	1795.51	1795.51	1795.51	1795.51
IV	b)y h)	57	3	10	4	1	0	10000011	01	1500000	1500000	1500000	1500000
IV	b)y h)	57	3	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
IV	b)y h)	57	3	10	4	1	0	10000011	08	490366.88	645087.64	810091.56	979727.97
IV	b)y h)	57	3	10	4	1	0	10000011	09	152392.5	152392.5	152392.5	152392.5
IV	b)y h)	57	3	10	4	1	0	10000011	10	3047.85	3047.85	3047.85	3047.85
IV	b)y h)	57	3	10	4	1	0	10000011	11	3047.85	3047.85	3047.85	3047.85
I	c), d)y e)	58	4	10	4	1	0	10000011	01	2500000	2350000	2350000	2350000
I	c), d)y e)	58	4	10	4	1	0	10000011	07	150000	0	0	0
I	c), d)y e)	58	4	10	4	1	0	10000011	08	424613.98	454492.73	577110.31	707627.64
I	c), d)y e)	58	4	10	4	1	0	10000011	09	159823.65	130193.97	130193.97	130193.97
I	c), d)y e)	58	4	10	4	1	0	10000011	10	3196.47	2603.88	2603.88	2603.88
I	c), d)y e)	58	4	10	4	1	0	10000011	11	3196.47	2603.88	2603.88	2603.88
III	f)e i)	57	4	10	4	1	0	10000011	01	1250000	750000	750000	750000
III	f)e i)	57	4	10	4	1	0	10000011	07	500000	0	0	0
III	f)e i)	57	4	10	4	1	0	10000011	08	476116.04	252929.84	322693.82	397109.59
III	f)e i)	57	4	10	4	1	0	10000011	09	166020.11	67331.68	67331.68	67331.68
III	f)e i)	57	4	10	4	1	0	10000011	10	3320.4	1346.63	1346.63	1346.63
III	f)e i)	57	4	10	4	1	0	10000011	11	3320.4	1346.63	1346.63	1346.63
II	g)y j)	58	3	10	4	1	0	10000011	01	1650000	1650000	1650000	1650000
II	g)y j)	58	3	10	4	1	0	10000011	07	0	0	0	0
II	g)y j)	58	3	10	4	1	0	10000011	08	268563.3	352094.25	440974.39	535607.51
II	g)y j)	58	3	10	4	1	0	10000011	09	92128.3	92128.3	92128.3	92128.3
II	g)y j)	58	3	10	4	1	0	10000011	10	1842.57	1842.57	1842.57	1842.57
II	g)y j)	58	3	10	4	1	0	10000011	11	1842.57	1842.57	1842.57	1842.57

Nota: Lo reportado en la columna "Monto Base" se refiere a lo asociado al primer año póliza remanente según la vigencia restante reportada para la póliza (campo Vigencia Restante); en consecuencia, debe coincidir con la agregación de los montos reportados en el archivo de Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo para las pólizas que corresponda, excepto para la clave "07" cuando no ocurra que todas las pólizas reportadas en ese registro estén en su último año. Cada uno de los 8 dígitos del campo 6. Beneficios debe ser consistente con lo reportado en los campos 11 a 19 del Archivo de Gasto en (0,1) de Vida de Largo Plazo, respectivamente; si hay monto de Suma Asegurada diferente de cero deberá haber un 1 en el dígito que corresponda y si hay Valor de Rescate deberá haber un 1 en el octavo dígito, mostrando que existe una probabilidad de cancelación/ejercer rescate asociada para poder ejercer dicho Valor de Rescate.

Continúa...

Archivo Pasivo de Vida de Largo Plazo 2 de 2

Pólizas	13. Monto 4	14. Monto 5	15. Monto 6	16. Monto 7	17. Monto 8	18. Monto 9	19. Monto 10	20. Monto 11	21. Monto 12	-	108. Monto 99	109. Monto 100
a)	1000000	1000000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	1000000	1000000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	0	1000000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	644818.64	754508.04	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	89775.57	89775.57	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	1795.51	1795.51	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
a)	1795.51	1795.51	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
b)y h)	1500000	500000	500000	500000	500000	0	0	0	0	...	0	0
b)y h)	1000000	0	0	0	500000	0	0	0	0	...	0	0
b)y h)	1132921.5	317758.39	366376.61	413065.06	445809.51	0	0	0	0	...	0	0
b)y h)	152392.5	36159.09	36159.09	36159.09	36159.09	0	0	0	0	...	0	0
b)y h)	3047.85	723.18	723.18	723.18	723.18	0	0	0	0	...	0	0
b)y h)	3047.85	723.18	723.18	723.18	723.18	0	0	0	0	...	0	0
c), d)y e)	2350000	2350000	2350000	2350000	2000000	2000000	2000000	0	0	...	0	0
c), d)y e)	0	0	0	350000	0	0	2000000	0	0	...	0	0
c), d)y e)	846645.87	994820.72	1152868.7	1321515.22	1203375.69	1405500.71	1625305.33	0	0	...	0	0
c), d)y e)	130193.97	130193.97	130193.97	130193.97	104882.61	104882.61	104882.61	0	0	...	0	0
c), d)y e)	2603.88	2603.88	2603.88	2603.88	2097.65	2097.65	2097.65	0	0	...	0	0
c), d)y e)	2603.88	2603.88	2603.88	2603.88	2097.65	2097.65	2097.65	0	0	...	0	0
f)e i)	750000	750000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
f)e i)	0	750000	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
f)e i)	476537.84	559058.9	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
f)e i)	67331.68	67331.68	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
f)e i)	1346.63	1346.63	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
f)e i)	1346.63	1346.63	0	0	0	0	0	0	0	...	0	0
g)y j)	1650000	1650000	1650000	1500000	1500000	1500000	1500000	1500000	0	...	0	0
g)y j)	0	0	150000	0	0	0	0	1500000	0	...	0	0
g)y j)	636433.68	742735.94	851630.61	822701.05	932206.18	1108315.36	1249190.97	1329944.44	0	...	0	0
g)y j)	92128.3	92128.3	92128.3	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96	78661.96	0	...	0	0
g)y j)	1842.57	1842.57	1842.57	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	0	...	0	0
g)y j)	1842.57	1842.57	1842.57	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	1573.24	0	...	0	0

Nota: la mayor Vigencia Restante de estas pólizas es de 12 años, los que deberán reportarse en el campo 8. Monto Base y en las 12-1 campos siguientes, que van del campo 9. Monto 1 al campo 19. Monto 11, por lo que a partir del campo 20. Monto 12 todos los valores serán ceros.

Consideraciones para los planes de rentas

A continuación presentamos una breve guía para el llenado para los planes de rentas:

1. Rentas vitalicias y temporales.

En esta modalidad se deberán reportar las pólizas en ambos archivos: en el de gasto y en el de pasivo. En el archivo de gasto se deberá reportar el pago que recibe el individuo en el periodo (0,1). Considerando el ejemplo anterior tenemos que en la casilla 23 y 24 reportamos un uno, por estar en periodo de pagos y ser renta contingente. En la casilla 25 reportamos el monto a pagar en el periodo (0,1) y en la casilla 26 reportamos un cero (pues esta casilla sólo se considera para rentas ciertas).

Periodo de pago	Pago en (0,1)
↓	↓
60 50 10 40 30 5 1 0 0 00000000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 250000 0 0 1 0 100000 ;	
↑	↑
Tipo de renta	Fondo

En el archivo de pasivo se deberán reportar los montos a pagar en el futuro en tantas casillas como vigencia restante tenga la póliza (incluyendo el monto base que se realiza en el periodo (0,1)).

60 10 30 5 1 0 00000000 12 250000 250000 ... 250000 250000 0 0 ... 0 0 ;	
↑	↑
Monto base	Monto 39

2. Rentas diferidas.

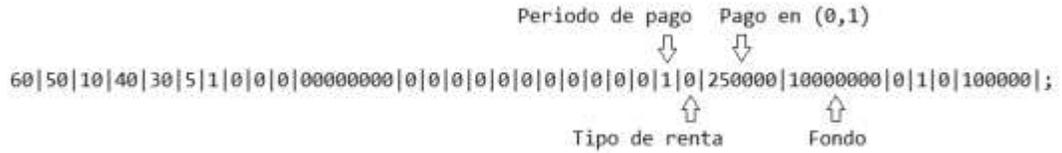
En este caso, si la póliza ya se encuentra en periodo de pago de rentas, se reporta análogo a rentas vitalicias. Si la póliza aún no se encuentra en periodo de pago, el beneficio de rentas sólo se reportará en el archivo de pasivo (si tiene montos de primas, gastos o beneficios adicionales para el periodo (0,1) estos sí se reportarán en sus correspondientes registros del archivo de gasto) y los montos a pagar se colocarán en las casillas correspondientes. Por ejemplo, una póliza diferida diez años con vigencia de veinte años se reportaría de la siguiente manera.

60 10 30 5 1 0 00000000 12 0 0 ... 0 0 250000 250000 ... 250000 0 ... 0 ;	
↑	↑
Monto 10	Monto 29

3. Rentas vitalicias garantizadas.

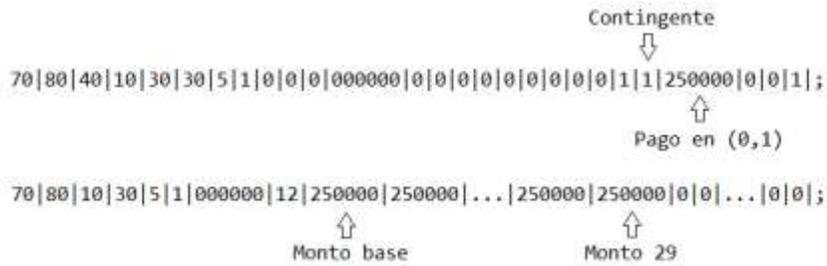
En este caso, la parte cierta y la parte contingente se descomponen como si se trataran de dos pólizas separadas. La parte contingente se reporta como si fuera una renta diferida en el archivo de pasivo y la parte cierta de rentas solamente se reportará en el archivo de gasto. Por ejemplo, consideremos una renta cierta para un individuo de edad 60, con vigencia restante 40, que se encuentra actualmente en periodo de pagos. El registro correspondiente en el archivo de gasto se llena de la siguiente manera: Después de colocar en las primeras casillas la llave de edad, vigencia, antigüedad, etc., se indica con un 1 en el campo 23 que ya se encuentra recibiendo rentas y con un 0 en el campo 24 que se trata de pagos ciertos. En el campo 25 se reporta el monto exacto que la compañía pagará al asegurado en el periodo

(0,1) por concepto de rentas ciertas y en la casilla 26 se reporta el monto al que asciende el fondo del asegurado al tiempo cero.



4. Rentas mancomunadas.

En este caso se reporta de manera análoga a las rentas vitalicias de vida a largo plazo pero considerando las dos edades de los asegurados. Los registros en el archivo de gasto y pasivo quedarían de la siguiente manera.



CATÁLOGOS

Catálogo de Moneda	
Clave	Descripción
10	Nacional
20	Extranjera
30	Indizada

Catálogo de Plan	
Clave	Descripción
1	Temporal
2	Vitalicio
3	Vida Pagos Limitados
4	Dotal
5	Rentas Diferidas
6	Saldado
7	Prorrogado
8	Otro
9	Flexibles o de inversión

Catálogo de Tipo de Decremento	
Clave	Descripción
1	Muerte
2	Muerte Accidental
3	Invalidez
4	Otros

Catálogo de Tipo de Flujo Vida de Largo Plazo	
Clave	Descripción
01	Fallecimiento
02	Pérdidas Orgánicas
03	Muerte Accidental
04	Muerte Colectiva
05	Incapacidad o Invalidez
06	Otros Beneficios
07	Supervivencia o Valor del Fondo al Vencimiento
08	Rescate
09	Prima Tarifa
10	Gastos de Operación
11	Gastos de Adquisición
12	Rentas

Catálogo de Tipo de Flujo Vidas Conjuntas de Largo Plazo	
Clave	Descripción
01	Fallecimiento 1
02	Fallecimiento 2
03	Invalidez 1
04	Invalidez 2
05	Supervivencia
06	Rescate
09	Prima Tarifa
10	Gastos de Operación
11	Gastos de Adquisición
12	Rentas